**LEGALIZACIÖN DE DOCUMENTOS COMERCIALES**

Los documentos para legalizar deberán cumplir los siguientes **requisitos:**

* **Tener visible el sello de la empresa y la firma del representante**. Si se trata de un documento firmado y sellado por otra entidad, la empresa deberá firmar y sellar en el reverso del documento con la indicación: “Para legalización”.
* **Aportar duplicado o copia** de los documentos a visar para el archivo de la Cámara, sellados y firmados por la empresa.

**DOCUMENTOS QUE PUEDEN SER LEGALIZADOS POR LAS CÁMARAS**

Certificados de Origen Comunitario y copias de los mismos.

Facturas comerciales.

Escritos de empresas remitiendo documentos.

Documentos de transporte.

Certificados de libre venta.

Lista de contenido / Packing list.

Análisis realizados por la propia empresa (se excluyen los realizados por organismos oficiales)

Certificado de calidad o conformidad emitido por la propia empresa.

Certificado sanitario privado emitido por la propia empresa o por laboratorio privado. Se excluyen los certificados oficiales emitidos por los correspondientes Ministerios y sus organismos delegados.

Conocimiento de embarque.

Certificado de lista negra.

Documentos de participación en licitaciones internacionales cuando no hayan sido legalizados previamente por un notario y formen parte de la presente relación.

Reconocimientos de firma a petición del país de importación.

**DOCUMENTOS QUE NO DEBEN SER LEGALIZADOS POR LAS CÁMARAS**

Documentos públicos expedidos por la Administración General del Estado y sus organismos autónomos.

Documentos públicos expedidos por las administraciones de las Comunidades Autónomas.

Documentos notariales y documentos privados cuyas firmas hayan sido legitimadas por notario. Deberán legalizarse ante el Colegio Notarial correspondiente.

Traducciones realizadas por intérpretes jurados.

**Más información:**

Cámara de Valencia - Tramitación Internacional

C/ Poeta Querol, 15 - 46002 Valencia

Tel.: 96 310 39 00 - 37 - 03

[**doc.exterior@camaravalencia.com**](mailto:doc.exterior@camaravalencia.com) - www.camaravalencia.com